

PODER

LEGISLATIVO

EDICIÓN N° 94 JULIO 2022

**“ASUMO UNA RESPONSABILIDAD
ANTE USTEDES Y EL PAÍS”,**

DAVID RACERO.



PODER LEGISLATIVO

revistapoderlegislativo@camara.gov.co

N°94 Julio de 2022

Publicación digital gratuita

Revista Poder Legislativo
La revista institucional de la Cámara de Representantes

Mesa Directiva

Presidente	David Ricardo Racero
Primera Vicepresidente	Olga Lucía Velásquez
Segunda Vicepresidente	Érika Tatiana Sánchez
Secretario General	Jaime Luis Lacouture

Equipo Editorial

Jefe de Prensa	Wilson Adolfo Moreno Tovar
Editora General	Nubia Stella Parra Rodríguez

Periodistas	Argemiro Piñeros Ricardo Cáceres Cristian Camacho José Vicente Mogollón
-------------	--

Corrector de textos	José Francisco Palacios
---------------------	-------------------------

Diseño y diagramación	Stefany Cañón Amado
-----------------------	---------------------

Fotografía	Jazmin Orjuela Robles Tania Acero
------------	--------------------------------------

Manejo Twitter	Nubia Stella Parra Rodríguez
Manejo Instagram	

DERECHOS RESERVADOS

Prohibida la reproducción total o parcial de cualquiera de los archivos, fotografías y demás contenidos para temas comerciales y otros, sin el permiso de la Oficina de Información y Prensa.

EL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS ES RESPONSABILIDAD ÚNICA Y EXCLUSIVA DE SU AUTOR



Oficina de Información y Prensa
Cámara de Representantes
Calle 10 # 7 - 50

Capitolio Nacional primer piso
Teléfonos: (1) 390 40 50 ext. 5107
prensa@camara.gov.co
revistapoderlegislativo@camara.gov.co
www.camara.gov.co

ÍNDICE

Editorial: EL CONGRESO DEL CAMBIO <i>Por: Wilson Adolfo Moreno Tovar - Jefe Oficina de Información y Prensa, Cámara de Representantes</i>	04		
Juventud y experiencia, la identidad de la mesa directiva de la Cámara	06		
Olga Lucía Velásquez, Primera Vicepresidente	08		
Erika Tatiana Sánchez, Segunda Vicepresidente	10		
Jaime Luis Lacouture, Secretario general, cuatrienio 2022-2025	12	John Abiud Ramírez Barrientos, "camino a la excelencia" en la Dirección Administrativa	16
La experiencia, en la Subsecretaría Gene- ral de la Cámara de Representantes	14	LIDERES Y PERSONAJES <i>Por: Cristian Camacho</i>	18
		EL CINE, UN RENGLÓN DE LA ECONOMÍA, Se requiere una legislación especial.	22
		Revista "Poder Legislativo" de la Cámara de Representantes recibe conde- coración de la Policía Nacional	26

EL CONGRESO DEL CAMBIO

Por:

Wilson Adolfo Moreno Tovar

Jefe Oficina de Información y Prensa

Al igual que un 31 de diciembre, cuando se hacen los propósitos del nuevo año, también para este nuevo periodo legislativo de 4 años son muchas las intenciones de los 188 Representantes a la Cámara.

Y es que la corporación se renovó en un 70%, el promedio de edad de sus integrantes es de 40 años y por primera vez en la historia política del país 54 mujeres están ocupando una curul en el Salón Elíptico, recinto donde se realizan las plenarios de la corporación.

Pero es en materia de leyes donde más se esperan cambios. En los primeros días de Gobierno del presidente Gustavo Petro, será radicada la Reforma Tributaria que busca recaudar cerca de 50 billones de pesos, recursos ambiciosos que serán distribuidos entre los más de 25 millones de colombianos más vulnerables.

Aunque el nuevo Gobierno parece tener las mayorías, veremos si en la discusión de la Reforma se refleja dicha aplanadora, o si por el contrario, los partidos tradicionales se hacen sentir como parece haber quedado evidenciado en la elección del



Wilson Adolfo Moreno Tovar

*Jefe Oficina de Información y Prensa
Cámara de Representantes*



Contralor General, donde dichos partidos apoyaron un candidato distinto al del Gobierno.

El impuesto a las bebidas azucaradas será otro pulso en dicha discusión, sumado a los impuestos de las pensiones altas, a los dividendos y a quienes ganen más de 10 millones de pesos mensuales.

Pero todas las células legislativas tendrán una dura tarea en este primer año. La Comisión Primera, se apresta a recibir el proyecto que busca un cese al fuego con los grupos ilegales como el Clan del Golfo. Al respecto el canciller Álvaro Leyva dijo: *“A propósito de la paz total, el Clan del Golfo ¿estamos en sometimiento o en acogimiento? Una sutileza, en los acuerdos de La Habana se habla de acogimiento, es que puede haber beneficios porque el sometimiento es al Código Penal, pero si hay delación, hay rutas, implica que hay posibilidad de sanciones en atención a lo que puedan aportar”*.

En la Comisión Segunda, se discutirá entre otras la posibilidad de eliminar el servicio militar obligatorio.

Las Comisiones Terceras y Cuartas, tendrán la dura misión de sacar adelante durante el segundo semestre la ya comentada Reforma Tributaria, eje vital de las transformaciones sociales anunciadas por el presidente Gustavo Petro.

La Comisión Quinta, manejará la dura tarea de la Reforma Agraria, que busca aumentar las tierras cultivables, disminuir las brechas en materia de titulación y crear las medidas necesarias para que los campesinos no cultiven a pérdida.

Otra de las importantes iniciativas que se discutirá en esta célula legislativa será la prohibición del fracking en el territorio nacional.

En la Comisión Sexta, estudiará los cambios estructurales en materia de educación y telecomunicaciones para hacer más incluyentes a las comunidades más apartadas del país como los territorios indígenas y campesinos.

Finalmente, a la Comisión Séptima, llegarán las reformas a la salud, la pensional y laboral que desde ya tiene muy nerviosos a los empresarios del país.

Así pues, el primer año de esta legislatura será muy agitado, no solo por la renovación de la Cámara de Representantes, sino por el enfoque social que tendrán los proyectos a discutir, no olvidemos que en más de 200 años de historia política de Colombia, es la primera vez que un candidato de izquierda como Gustavo Petro, llegará a la Casa de Nariño.

Juventud y experiencia, la identidad de la mesa directiva de la Cámara

PRESIDENTE LEGISLATURA 2022 - 2023

La nueva mesa directiva quedó integrada por David Racero (presidente Pacto Histórico), Olga Lucía Velásquez (primera vicepresidente, Alianza Verde) y Érika Tatiana Sánchez (Segunda Vicepresidente, Liga de Gobernantes Anticorrupción). Jaime Luis Lacouture Peñalosa, es el nuevo secretario general.

Una mesa directiva que se caracteriza por la experiencia, la juventud y la equidad de género, es la que tiene para el primer año legislativo la Cámara de Representantes, lo cual será una garantía política para todos los sectores que componen la corporación, más en momentos en que la misma tendrá darle trámite a las más importantes reformas legislativas que llegarán de la mano del Gobierno de Gustavo Petro.

David Racero, presidente de la Cámara de Representantes

El nuevo presidente de la Cámara se caracteriza por ser una de las personas más jóvenes que han asumido el cargo de presidente de la Corporación. Sin embargo, su juventud no es sinónimo de inexperiencia. Racero ostenta el título de filósofo y magister en Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia. En este momento adelanta su Doctorado en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Se ha desempeñado como docente en las áreas de Filosofía, Filosofía Política, Ética, Teoría y Pensamiento económico y Economía Política en ciclos de formación media y universitaria, así como en trabajo social y comunitario alrededor de procesos de formación política, derechos humanos, democracia, economía solidaria y participación.

Durante la alcaldía de Gustavo Petro fue subdirector de Juventud de la Secretaría Distrital de Integración Social y fue fundador de Movimiento Ciudadano Actuemos, una agrupación política que busca hacer pedagogía sobre el árbol genealógico del poder en Colombia.

El nuevo presidente de la Cámara, además, tiene experiencia en dirección, asesoría y coordinación de estrategias, proyectos y procesos implementados en contextos en los niveles municipal y nacional alrededor de asuntos de juventud, participación ciudadana, garantía de derechos, políticas públicas, organización social y comunitaria y pedagogía para la paz (acuerdos de la Habana entre el Gobierno Nacional y las FARC y su implementación)-, dentro del sector público y el sector privado.

Entre otros cargos el nuevo presidente de la Cámara ha laborado como Coordinador Financiero y Operativo de Disma Desarrollo, Investigación, Salud, Trabajo y Medio Ambiente realizando la planeación, ejecución y supervisión de los proyectos ejecutados por la organización.

Además, fue miembro de la Secretaría Distrital de Integración Social desde donde realizó acciones de proyección, seguimiento y evaluación con énfasis en procesos participativos, fortalecimiento



David Racero
Nuevo Presidente
Cámara de Representantes

de redes sociales y liderazgo de las acciones de competencia para la materialización de la Bogotá Humana.

Según destaca en su hoja de vida, mientras trabajó en esa entidad realizó acciones de planeación, seguimiento y evaluación del objeto y obligaciones del convenio y acompañamiento a equipos locales de participación de la Subdirección para la Identificación, Caracterización e Integración.

Llegó a la Cámara de Representantes por primera vez hace 4 años como parte de la bancada de oposición al saliente presidente Iván Duque. Durante su ejercicio legislativo coincidió ideológicamente con miembros del Partido Verde y la Unión Patriótica. Se desempeñó como una de las caras visibles de la Comisión Tercera del legislativo, encargada de los temas económicos desde donde se opuso a las distintas reformas tributarias del Gobierno saliente.

Para la campaña de 2022 logró la reelección en la Cámara como cabeza de la lista cerrada del Pacto Histórico en Bogotá. Durante su labor legislativa perteneció a las comisiones accidentales: por la

Educación Superior, Pro Bicicleta, Por la Ciudad de Bogotá, la comisión que clasificó a los candidatos para la Elección del Contralor General de la República, y aquella que hizo seguimiento a la problemática al proyecto de Hidroituango en el departamento de Antioquia.

Igualmente hizo parte de las comisiones para el seguimiento protección y reglamentación a todo lo concerniente a los ecosistemas de paramos y alta montaña en Colombia, de la juventud colombiana; y la comisión que estudió las objeciones presidenciales al proyecto de ley estatutaria de la administración de justicia en la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP.

Intervino en la moción de censura contra el Ministro de Defensa, por los hechos ocurridos en la vereda El Remanso, Municipio de Leguízamo. Fue un debate de gran relevancia, en el cual se le dio voz a las comunidades afectadas por estos hechos.

Olga Lucía Velásquez, Primera Vicepresidente



Olga Lucía Velásquez
Nueva Primera Vicepresidente
Cámara de Representantes

Esta ingeniera industrial del departamento del Meta llega al Congreso respaldada por la Alianza Verde. Obtuvo su título profesional de la Universidad Antonio Nariño y cuenta con una Maestría en Desarrollo Rural de la Universidad Javeriana. Además, realizó estudios en Evaluación Financiera, Económica y Social de la Universidad de los Andes y Gerencia en la Calidad de los Servicios de Salud de la Universidad del Bosque.

Desde muy joven fue asesora de proyectos de entidades tanto públicas como privadas en las que se destacaron los hospitales San Blas, de Fontibón, de Suba, y el Hospital Militar de Managua en Nicaragua y el Ministerio de Agricultura.

Además, fue Secretaria Distrital de Gobierno en donde en sus propias palabras cumplió con las metas de la entidad "las cuales estaban atrasadas, implementar el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, mejorar la ejecu-

ción de las alcaldías locales y adelantar la gestión ante el Concejo de Bogotá para la aprobación de los proyectos de acuerdo que la administración presentaría".

En 2014 llegó a la Cámara de Representantes de Bogotá con el lema 'Bogotá merece más' con una votación de 23.591 votos, la más alta de Bogotá del Partido Liberal. En el Congreso pasado hizo parte de la Comisión Tercera Constitucional Permanente y la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer.

Cabe anotar que en 2017 la Asamblea Departamental del Meta la condecoró con la "Orden a la Democracia Lanza Llanera", Categoría Oro en el grado Gran Caballero, por su excelente labor en el legislativo.

PODER LEGISLATIVO

REVISTA INSTITUCIONAL DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES



**CONÉCTATE
A NUESTRAS
REDES SOCIALES**



@poderlegisla

**Puedes consultar
las ediciones anteriores
de nuestra revista**

**PODER LEGISLATIVO
en nuestra página web**

www.camara.gov.co

**SEGURIDAD
CIVIL**

Erika Tatiana Sánchez, Segunda Vicepresidente



Erika Tatiana Sánchez
Nueva Segunda Vicepresidente
Cámara de Representantes

La congresista llega a la Cámara de Representantes como parte del Movimiento Liga de Gobernantes Anticorrupción liderado por el excandidato presidencial Rodolfo Hernández. Es la segunda representante por ese movimiento.

En su recorrido político la representante hizo campaña por Claudia Lucero López, esposa de Miguel Ángel Pinto, a la Alcaldía de Bucaramanga en 2019.





SINTONICE

DIRECT TV 139

MOVISTAR 151

CLARO 124

TIGO 98

ETB 268

EMCALI 110



CANAL
CONGRESO

CANAL CONGRESO

Jaime Luis Lacouture

Secretario General, cuatrienio 2022-2026



Jaime Luis Lacouture
Nuevo Secretario General
Cámara de Representantes

El nuevo Secretario General nació en Villanueva, departamento de La Guajira; es abogado graduado de la Universidad del Norte, especialista en Derecho de Negocios de la Universidad Externado de Colombia y Magíster en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Cúmbia.

Inició su ejercicio laboral ad-honorem en la Fiscalía General de la Nación. Su experticia y trayectoria laboral supera dos décadas en el contexto nacional y regional y ha sido alternada en escenarios públicos y privados entre los cuales se destaca su desempeño como profesional del derecho en la Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P. (Triple A); asesor de Despacho en el Ministerio de Transporte; asesor jurídico del Fondo Nacional del Ahorro; director general del Fondo de Pasivo Social Ferrocarriles Nacionales de Colombia; candidato al Senado de

la República por el Partido Conservador; abogado independiente y columnista de opinión para periódicos regionales.

Por su liderazgo en la región Caribe y trayectoria profesional, ha sido exaltado recibiendo importantes reconocimientos como la imposición en el año 2016 de la medalla Luis Antonio Robles Suárez, máxima distinción entregada por la Asamblea Departamental de La Guajira, quien destacó su firme, noble y abnegada vocación de servicio.

Renunció a su cargo como Magistrado del Consejo Nacional Electoral, el cual ejerció en el período 2018 – 2022, para tomar posesión como Secretario General de la Cámara de Representantes.



FRECUENCIA LEGISLATIVA

RADIO NACIONAL DE COLOMBIA

SINTONICE 51 FRECUENCIAS
EN A.M. Y F.M.
EN TODO EL PAÍS

**PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA
CÁMARA DE REPRESENTANTES**

Medellin
550 AM

Bogotá
95.9 FM

B/quilla
680 AM

Cali
580 AM

**SÁBADO Y DOMINGO
6:30 A.M. A 7:30 A.M.**

La experiencia, en la Subsecretaría General de la Cámara de Representantes



Raúl Enrique Ávila
Nuevo Subsecretario General
Cámara de Representantes

Con más de treinta años de servicio en la corporación, el economista, con especialización en gerencia Financiera Raúl Enrique Ávila Hernández, de Cómbita, Boyacá, siente orgullo de patria, al frente de la Subsecretaría General de la Cámara de Representantes.

En su recorrido por el legislativo, Ávila Hernández ha sido asistente administrativo de la división financiera, luego se convierte en director administrativo, pasó a ser secretario coordinador de la unidad de auditoría interna de la comisión legal de cuentas, jefe de relatoría y asistencia durante y después de las sesiones plenarias, ordinarias y extraordinarias.

Considera su cargo como una misión de servicio a los legisladores, quienes con su apoyo y buena dirección elaboran, debaten y sacan adelante

importantes proyectos que, de pasar los respectivos debates, se convertirán en Ley de la República.

Otras de sus tareas es registrar impedimentos o inhabilidades, emitir las certificaciones para congresistas y excongresistas, además de asesorarlos en los procedimientos legales, son rutina en su cargo. Su experiencia permite a los congresistas confiar en sus recomendaciones.

La Cámara de Representantes es parte de su vida. Su diaria vivencia empieza encomendándose a DIOS, para recibir lucidez y contribuir a sacar adelante el trabajo y la dependencia hoy a su cargo, con la cual se esmera por contribuir al mejor desempeño de la institución.

NOR

NOTICIAS



JUEVES
7:00 P.M.



JUEVES
10:00 P.M.



JUEVES
9:00 P.M.



MARTES
7:00 P.M.



JUEVES
10:00 P.M.



SÁBADO
10:00 P.M.



SÁBADO C/15
DÍAS
2:30 P.M.



MIÉRCOLES
7:00 P.M.



JUEVES
10:00 P.M.



LUNES
8:30 P.M.



VIERNES
7:00 P.M.



MIÉRCOLES
10:00 P.M.



LUNES
9:00 P.M.



LUNES
7:20 P.M.

John Abiud Ramírez Barrientos,

“camino a la excelencia” en la Dirección Administrativa

John Abiud Ramírez

Reelegido como Director Administrativo
Cámara de Representantes



Santandereano de pura cepa, apasionado y comprometido con el servicio público, John Abiud Ramírez Barrientos, fue ratificado en el honroso cargo de la Cámara de Representantes. Es el ejecutivo con visión gerencial, que muestra resultados positivos de su gestión en el cumplimiento de las funciones que la corporación le ha encomendado.

Ramírez Barrientos, es economista, “Cum Laude” – máxima calificación de tesis doctorales - de la Universidad Santo Tomas de Aquino, en la ciudad de Bucaramanga. Investigador y estudioso en áreas de la administración, economía, hacienda pública y elaboración de proyectos.

En los altos cargos que ha desempeñado, figura como alcalde de Girón, donde ejecutó acciones

como la reducción de riesgo de desastres, en donde entidades internacionales como la Organización de Naciones Unidas –ONU – y la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo – UNGRD – donde se seleccionó al municipio como ejemplo de tal acción. También, convirtió a Girón en polo de progreso, donde los Malecones de “Ciudadela Villamil y San Jorge”, son un referente nacional.

Puso en marcha la Secretaria del Discapacitado, entidad pionera en el país que tendrá siempre el sello personal de él como primer mandatario. Ha sido secretario de varias dependencias, hasta gobernador encargado de Santander.

Con el respaldo mayoritario de las colectividades políticas en el Congreso de la República, fue



elegido por dos años más como Director Administrativo de la Cámara de Representantes a partir del 20 de Julio del 2022.

Transformó física y tecnológicamente las instalaciones de la Dirección Administrativa, remodeló el Salón Elíptico, las salas de las diferentes comisiones, puso en funcionamiento los ascensores del Capitolio Nacional, adecuó las oficinas de los nuevos representantes por las curules de las víctimas y demás obras civiles de la corporación.

Acercó la Cámara de Representantes con las comunidades en sus regiones y sigue cumpliendo con el bienestar de los funcionarios en sus diferentes roles para que la entidad funcione como un reloj...

Como joven ejecutivo y funcionario público proactivo, tiene propuesta claras como: la creación del Centro de Memoria Histórica Legislativa de la Cámara, la creación de la IPS de la entidad, restauración del Capitolio Nacional y el edificio Santa Clara.

John Abiud Ramírez Barrientos, tiene tatuado en su corazón el manejo gerencial y ejecutivo con visión futurista, transparencia e imparcialidad, que continuará realizando como Director Administrativo de la corporación legislativa.

“Nos vemos en el 2024...vamos camino a la excelencia”,

John Abiud Ramírez.

LÍDERES Y P

Este espacio esta dedicado a los lideres y funcionarios que trabajan por y para la Cámara de Representantes, resaltamos su labor y reconocemos su talento.

"Ninguno de nosotros es tan bueno, como todos nosotros juntos"

Ray Kroc

Por:
Cristian Camacho



Giovany Durley González Colorado
Operador de Sistemas / Sección Registro y Control

"Cuyabro" de nacimiento pero rolo de corazón, Giovany Durley González, es técnico en sistemas, especializado en ensamble de redes y seguridad informática del Politécnico Grancolombiano.

Ingresó a la Cámara de Representantes en el año de 1996 a través de un concurso abierto, allí consiguió su primer cargo como mensajero en la Secretaría General de la corporación, con el paso del tiempo, llegó a ejercer como mecanógrafo en la División Jurídica y finalmente, en el año 2003 entró a ocupar el cargo de operador de sistemas en la sección de registro y control, que también

tiene como función la liquidación de los funcionarios de planta de los congresistas y Unidades de Trabajo Legislativo –UTL - hasta el día de hoy.

Hace parte de la planilla titular del equipo de fútbol de la entidad, en sus ratos libres disfruta de la lectura y la música como el rock y la salsa. Excelente profesional y padre de familia. Su pareja sentimental también hace parte de la nómina de trabajadores de la Cámara Baja como transcritora de la sección de grabación.

PERSONAJES



Aldemar Vanegas Muñoz
Jefe de la Sección de Suministros

Para estar donde está hoy en día, Aldemar Vanegas, oficial profesional de la reserva del Ejército Nacional con grado de T. Coronel, le ha tocado escalar y de qué manera: ingresó hace 35 años a la Cámara de Representantes como auxiliar de aseo, luego auxiliar de servicios generales, mecánico, asistente de archivo y administrativo, asesor I, secretario Ad Hoc en la Comisión de Investigación y Acusación y asesor II en diferentes dependencias de la Corporación.

Actualmente, es profesional en Relaciones Internacionales de la Universidad Jorge Tadeo Lozano; abogado, Especialista en Derecho Penal y Criminología de la Universidad Libre de Colombia. Cuenta con diplomados internacionales en ordenamiento territorial, seminarios de alta gerencia, gestión pública y de calidad, control interno, administración pública, excelencia en el servicio público, economía solidaria, doctrina militar y otros.

Entregado a una familia agradecida por lo que le ha dado la vida. Actualmente tiene por esposa a Miriam Delgado, ingeniera de alimentos, con quien comparte su vida después del fallecimiento de su primera esposa Fanny Cháves Izquierdo. Cuenta con dos hijos: Yuliana que actualmente es médica, egresada de la Universidad del Rosario y Luis Alejandro que cursa la carrera profesional en gastronomía en la universidad ECCI, en la ciudad de Bogotá.

Desde hace 7 años ocupa el cargo de jefe de la Sección de Suministros de la Cámara de Representantes. Su gran reto es administrar un patrimonio superior a los 191 mil millones de pesos del equipo de la Corporación, sin que en ninguna de las auditorías internas y externas de la Contraloría General de la República haya presentado hallazgo alguno de faltantes o irregularidades en la aplicación de la normatividad que regula esta gran responsabilidad.

LÍDERES Y P



Edgar Arias

Mecanógrafo / División de Personal

En el año de 1992, luego de haber culminado su carrera de mecánico automotriz en el Instituto Técnico Industrial "Lucio Pabón Núñez", llega Edgar Arias como conductor de presidencia en la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes.

Pasan cerca de dos décadas y por sus dotes de servidor íntegro, amigo y sentido de pertenencia con la corporación, se gana la confianza de sus jefes y a partir de 2010 pasaría a ocupar el cargo de mecanógrafo donde se encarga del archivo de

la organización y de atender personal externo en las solicitudes o documentos relacionados con la hoja de vida de los integrantes.

Ocañero de nacimiento, séptimo entre diez hermanos, Edgar siempre ha sido gran deportista, hizo parte del equipo de fútbol de la Cámara de Representantes y hoy en día está orgulloso de crecer personal y profesionalmente en la entidad legislativa que le abrió sus brazos laboralmente.

PERSONAJES



Mary Stella Mariño Méndez

Operador de Sistemas / División de Personal

Hija de un exconcejal de Bogotá, respetuosa y gentil, Mary Stella es abogada egresada de la Universidad de Colombia y actualmente cursa una especialización en Derecho Administrativo y Contractual en la misma institución educativa.

Nacida en la década de los sesenta, actualmente ocupa el cargo de operador de Sistemas de la División de Personal, cuenta con una trayectoria de más de 20 años en el sector público, donde ha desempeñado cargos en el Instituto Nacional de Tránsito, en el área de Licitaciones y Contratos, sector privado como Seguros Tequendama,

Delima Marsh & Cía, EPS Humana Vivir, Sayco – Acinpro, Red Multicolor – Redeban y el Banco de Occidente, en donde se ha destacado por ser una mujer trabajadora y de alto sentido de pertenencia.

Trabajadora incansable, en donde cumple con las funciones dadas por los congresistas y sus UTL, dando aplicación de las normas, leyes, decretos, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la Cámara de Representantes.

EL CINE, UN RENGLÓN DE LA ECONOMÍA

Se requiere una legislación especial

Con la llegada del cinematógrafo a nuestro país, se incentivó un mercado que, con el transcurso de los años, ha tenido un auge a nivel nacional e internacional. El 14 de abril de 1897 con la llegada de este novedoso invento a Colombia a través del río Magdalena, se pudo observar la primera proyección en Bucaramanga, posteriormente en el año 1905, se emitieron en la capital cortos programas del acontecer diario, que dieron origen a la construcción de las primeras salas de cine como los teatros Olympia, Bogotá y Faenza, dando paso a los cambios culturales y económicos de la ciudad en el tema de entretenimiento.

La cinematografía en Colombia, se inició con la llegada de los hermanos Di Doménico al país, que con la ayuda de dos proyectores, un generador y

cintas, iniciaron un arriesgado proyecto cultural para los ciudadanos de la época, y dieron paso a la exhibición de películas, que alternaban con videos cortos de la cotidianidad, donde aparecían los ciudadanos más connotados del momento, este trabajo fílmico sirvió para atraer público a sus salas y de esta manera generar la creciente industria del cine en nuestro país.

Uno de los registros más conocidos de la época, se remonta al 15 de octubre de 1915, y fue el documental emitido que proyectó las imágenes del asesinato del General Uribe Uribe, entonces jefe e ideólogo del Partido Liberal Colombiano, asesinado por sus contradictores, porque según ellos era responsable de la crisis en la que se hallaba el país. En 1922 la cinematografía colombiana dio sus primeros frutos con el estreno del primer largometraje argumental, denominado “María”, una adaptación de la novela de Jorge Isaacs. Posteriormente cuando la industria creció los hermanos Di Doménico, crearon la Sociedad Industrial Cinematográfica

biana dio sus primeros frutos con el estreno del primer largometraje argumental, denominado “María”, una adaptación de la novela de Jorge Isaacs. Posteriormente cuando la industria creció los hermanos Di Doménico, crearon la Sociedad Industrial Cinematográfica

Carolina Gaitán

Ceremonia de los Premios Oscar -
Crédito a Adrienne Raquel





Latinoamericana, que funcionó hasta 1928, y que luego fue vendida a Cine Colombia, que en su momento fue muy criticada porque se dedicaba únicamente a distribuir cine extranjero, afectando la producción nacional.

EL CINE Y LA POLÍTICA

La evolución de la cultura gráfica, hizo también cambios en el cine colombiano, y a principios del siglo XXI, la producción marcó un concepto de la narración y construcción de imágenes, como sucedió con la película “Cóndores no entierran todos los días” producida en 1984, una creación de Francisco Norden donde mostraba algunos aspectos de la vida política y cultural del país, basada en la novela del escritor Gustavo Álvarez Gardeazabal, que relata el inicio de los asesinatos pagados.

Posteriormente en 1990, se estrenó “Confesión a Laura”, una película que hace mención a lo ocurrido el 9 de abril con el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán. Ese mismo año el cineasta Víctor Gaviria, presentó su film “Rodrigo de No Futuro”, una serie basada en la cruda realidad de las comunas de Medellín, ésta fue la primera pelí-

cula colombiana escogida para el Festival de Cine de Cannes.

Luego, se hicieron exitosas series como la “Gente de la Universal” en 1991, “La Estrategia del Caracol” en 1993, la “Vendedora de Rosas” en 1998. Todas estas producciones han aportado a la cultura, al arte y a la economía de nuestro país; pero a pesar del gran talento, los recursos no son suficientes en esta creciente economía.

Aunque el Gobierno Nacional ha implementado estímulos para incentivar el cine colombiano, sin embargo, la competencia de producciones extranjeras ha frenado en parte el desarrollo cinematográfico en Colombia, y no solo son las producciones, directores y escritores, que hacen parte del talento nacional; también existen personajes de talla internacional, como Sofia Vergara, Catalina Sandino, Paola Turbay, Manolo Cardona, Rodrigo Obregón (q.e.p.d), Juana Acosta, Natalia Reyes, Carolina Gómez, Frank Ramirez (q.e.p.d), Julio Medina (q.e.p.d) y Carolina Gaitán Lozano, entre otros que han posicionado a Colombia en las artes escénicas.

LA ECONOMÍA DEL CINE

Las producciones nacionales de exportación han aportado a la economía del país, una de las últimas series de gran impacto comercial, es la película “Encanto”, creación con talento nacional, que además resalta la cultura cafetera, y la belleza natural de esa región. En este film se destacan las voces de actores como María Cecilia Botero, John Leguizamo, Mauro Castillo, Angie Cepeda, Carolina Gaitán, entre otros.

La película producida por Walt Disney Pictures y Walt Disney Animation Studios, muestra las costumbres y tradiciones del país, donde se incluyen elementos representativos como trajes típicos, sombrero vueltiao, mochilas wayuu, ruanas, resaltando además la gastronomía colombiana como la panela, las arepas, el ajiaco, y el café.

La revista “*Poder Legislativo*”, quiere hacer un reconocimiento al talento colombiano y al auge comercial de las series catalogadas de éxito a nivel nacional e internacional. En diálogo con la actriz colombiana Carolina Gaitán, quien ha realizado trabajos para radio, teatro, televisión, hablamos sobre cómo fue su convocatoria para la película encanto. Con una sonrisa en su rostro respondió:

Carolina Gaitán: “Hice casting viviendo en Los Ángeles, en los estudios de Disney en Burbank. Fue antes de la pandemia y me convocaron a leer una escena y a cantar una canción de teatro musical. Recuerdo que me lo gocé mucho. Me sentía absolutamente feliz de tener tan solo la oportunidad de visitar sus estudios y adionar para ellos”.



Carolina Gaitán
Alfombra roja Premios Oscar -
Crédito a Kevin Mazur / Gettyimages

Teniendo en cuenta que la película hace una narración de las costumbres colombianas, preguntamos ¿sobre qué aspectos hubiese destacado en la película?

“Amo la película tal como es, creo que nos representa y nos enorgullece en el alma, vernos interpretados de una manera tan mágica, un realismo mágico de nuestra cultura”, señaló.

El aporte de su voz a la película fue seleccionado por Lin-Manuel Miranda, un experto en el tema musical, que ha sido galardonado por sus obras en Broadway, y fue él, quien hizo la dirección vocal de su personaje, un reto a su profesionalismo y experiencia musical.

A pesar de las dificultades que ha presentado el cine colombiano, es claro que es una industria en auge, que requiere más apoyo del Gobierno, al respecto indicó “Al cine colombiano le hace falta más apoyo, no sólo en financiamiento e incentivos, si no que nosotros mismos, vayamos a las salas para apoyar nuestras propias producciones”.

¿Cree usted que se puede a través del cine, crear empresa?

“Si, hay empresas de producción de cine o productoras. En Colombia hay bastantes. Existen empresas de alquileres de equipos. O empresas de vestuario para cine, también hay maquillaje, caracterizaciones, musicalización para cine. Y existen empresas de extras. Stunts. Catering. Hay un sin número de empresas que se crearon en Colombia en pro y gracias al cine, “es un aporte a la economía y al país”.

Al finalizar su entrevista mencionó que el cine colombiano cada vez toma más fuerza y merece mayor atención. “Nuestras historias merecen ser escuchadas”.

Está en manos de los legisladores apoyar esta creciente cultura que impulsa la economía y el desarrollo del país, pero que requiere una legislación que favorezca las producciones nacionales, frente a la competencia del cine y del talento internacional.

Proyectos
de Ley

Gaceta del
Congreso

Prensa

Transparencia y
acceso a la
Información
Pública

Dirección
Administrativa

VISITA NUESTRA PÁGINA WEB



Agenda Legislativa

Mapa
Electoral

Salón
Elíptico



www.camara.gov.co

Enterate de las últimas noticias,
revisa la Agenda Legislativa y
accede a toda la información
de la Cámara de Representantes

Rendición

Revista “Poder Legislativo” de la Cámara de Representantes recibe reconocimiento por parte de la Policía Nacional



La revista “Poder Legislativo” de la Cámara de Representantes, a través de su editora general Nubia Stella Parra, fue condecorada con ocasión del 110 aniversario de la revista de la Policía Nacional, por el Mayor General Fabian Cárdenas, jefe de Desarrollo Humano de la Policía Nacional, por destacar, informar, dar a conocer a sus congresistas y tratar temas de interés y actualidad institucional del legislativo colombiano.

Al evento llevado a cabo en días pasados en el Centro de Estudios Especiales de la institución -CESPO - también fueron galardonados medios de comunicación como la revista Semana, el periódico El Tiempo y Red + Noticias, entre otros. La revista institucional es dirigida por Wilson Moreno, jefe de prensa; Nubia Stella Parra, editora general; José Palacios, corrector de estilo; Stefany Cañón, diseñadora, Jazmín Orjuela, fotografía y los periodistas Argemiro Piñeros, José Vicente Mogollón y Ricardo Cáceres.

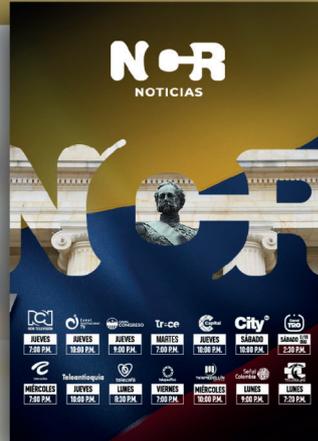


Wilson Adolfo Moreno Tovar

JEFE OFICINA DE PRENSA



Noticiero De La Cámara



Redes



Revista Poder Legislativo



Página web



FRECUENCIA LEGISLATIVA
RADIO NACIONAL DE COLOMBIA

SINTONICE 51 FRECUENCIAS EN A.M. Y F.M. EN TODO EL PAÍS

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

Medellín	Bogotá	B/quilla	Cali
580 AM	95.9 FM	680 AM	580 AM

SÁBADO Y DOMINGO
6:30 A.M. A 7:30 A.M.

RADIO NACIONAL DE COLOMBIA

Frecuencia Legislativa

AGENDA LEGISLATIVA

SEMANA DEL 26 AL 30 DE JULIO DE 2021

Martes 27

Comisión Primera

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: SALÓN PRESIDENCIAL SALÓN NOTICIAS - CAPITULO NACIONAL (Compatibilizado con los proyectos de presupuesto elaborados por la Cámara de Representantes)

Tema: Discusión y votación de proyectos en primer debate

- Proyecto de Ley No. 475 de 2020 Cámara - No. 537 de 2020 Senado "Por medio del cual se modifica el Código Penal Colombiano en virtud de 2020, adicionando una disposición de gravedad punible al artículo de texto de parágrafo contemplado en el artículo 188-B, se modifica su parágrafo y se adiciona un parágrafo parágrafo al dicho artículo"
- Proyecto No. 479 de 2020 Cámara - No. 128 de 2020 Senado "Por medio del cual se modifican algunas disposiciones relacionadas con el reconocimiento de los hijos extramatrimoniales y se dictan otras disposiciones"

Comisiones Terceras y Cuartas

COMISIONES CONJUNTES DE CÁMARA DE REPRESENTANTES Y SENADO DE LA REPÚBLICA

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Salón Elíptico Capitolio Nacional

Agenda Legislativa



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

PODER **LEGISLATIVO**